

Canal ejecutará 36 actuaciones para aumentar la eficiencia y la sostenibilidad de las redes de saneamiento municipales de la localidad

El Plan Sanea llegará a Móstoles con una inversión de 48 millones para mejorar su red de alcantarillado

- Con este son 28 los municipios que se han adherido a este plan con un presupuesto que ya asciende a 275 millones
- El Consejo ha aprobado los convenios para prestar el servicio de distribución de agua en urbanizaciones de Las Rozas de Madrid y Bustarviejo

30JUN2022 – El Consejo de Administración de Canal de Isabel II ha aprobado el convenio de adhesión del municipio de Móstoles al Plan Sanea, lo que permitirá realizar 36 actuaciones para aumentar la eficiencia y sostenibilidad de la red de alcantarillado municipal. Gracias a este convenio, Canal acometerá la renovación de 24,5 kilómetros de redes de alcantarillado, lo que supondrá una inversión aproximada de 47,9 millones de euros. La aprobación del convenio supone el inicio de la tramitación administrativa por parte de Canal para la contratación de las obras.

“Con Móstoles ya son 28 los municipios adheridos al Plan Sanea. Esto supone que ya se han comprometido hasta la fecha inversiones por un valor de 275 millones de euros, que permitirán realizar 469 actuaciones para renovar 235 kilómetros de redes municipales de alcantarillado. Unas obras de mejora que beneficiarán a cerca de un millón de ciudadanos en la Comunidad de Madrid”, ha destacado la presidenta de Canal y consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura de la Comunidad de Madrid, Paloma Martín.

El Plan Sanea es uno de los 10 planes estrella que recoge la estrategia empresarial de Canal para el periodo 2018-2030, y se enmarca en la línea de desarrollo de la cooperación con los municipios. Cuenta con un presupuesto de 500 millones de euros hasta el año 2030 para mejorar la eficiencia de la red de alcantarillado de la Comunidad de Madrid.

El Consejo también ha aprobado sendos convenios con los ayuntamientos de Las Rozas de Madrid y Bustarviejo para prestar los servicios de distribución de agua en las urbanizaciones Buenos Aires y El Pedregal, y que implicarán la ejecución de obras de renovación de tuberías para que estén conformes a la normativa de la empresa pública. En la primera de ellas el presupuesto asciende a 1 millón de euros, que financiarán los

residentes mediante cuota suplementaria; en la segunda, el presupuesto será de 500.000 euros y será financiado por el propio consistorio.

CANAL PRESTA SUS SERVICIOS EN MÁS DE 40 URBANIZACIONES MADRILEÑAS

Desde 2001, Canal de Isabel II ha suscrito convenios para la renovación de infraestructuras (de distribución o de alcantarillado) con 40 urbanizaciones madrileñas, 27 de ellas en los últimos 10 años. En total, se han realizado inversiones por un importe superior a los 75 millones de euros para adecuar redes internas de urbanizaciones a la normativa, mejorando el servicio a los usuarios y asumiendo su gestión y mantenimiento.

Por otra parte, el Consejo de Administración ha dado el visto bueno a varias propuestas de contratación por un importe de 37,2 millones de euros. Entre los contratos aprobados se encuentran los relativos a instrumentación y automatización para el telecontrol de redes de saneamiento y alcantarillado, obras de mantenimiento en presas y suministros de reactivos para el tratamiento de agua en las estaciones de potabilización, y de gas natural para las plantas de secado térmico de lodos y la depuradora Sur.